

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La nota FCNSPM. N° 101/05 comunicando la renuncia presentada por la Ing. Agr. Claudia Sain, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem en la cátedra Ecología de Plantas Vasculares, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a motivos personales.

Que cuenta con el aval del Profesor de la cátedra y el Jefe del Departamento Biología General.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. **Claudia Leticia SAIN**, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem de la cátedra “**Ecología de Plantas Vasculares**” de la Sede **Puerto Madryn** a partir del 25/01/2005.-

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem, en la cátedra “Ecología de Plantas Vasculares” de la Sede Puerto Madryn.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 070/05.-


Geol. RICARDO M. MORALEJO
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES